

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DEL SERVICIO CLICK TO PAY

Fecha de vigencia: 19 de julio de 2025 Entidad emisora: Solar Banco S.A.E.

1. OBJETO

El presente documento regula los términos y condiciones de uso del servicio Click to Pay, ofrecido por Solar Banco a sus clientes titulares de tarjetas Visa, con el fin de facilitar pagos en línea de forma más rápida, segura y conveniente.

2. DEFINICIONES

A los efectos de este documento, se entenderá por:

- Banco: Solar Banco, entidad emisora de tarjetas Visa y proveedora del servicio Click to Pay en Paraguay.
- · Cliente o Usuario: Persona física o jurídica titular de una tarjeta emitida por el Banco, que utiliza el servicio Click to Pay.
- Click to Pay: Solución digital de pagos que permite realizar pagos en línea sin necesidad de ingresar los datos de la tarjeta en cada operación.
- Tokenización: Tecnología de seguridad que sustituye los datos reales de una tarjeta por un código digital (token) que solo sirve en contextos específicos.
- Autenticación multifactor: Método de seguridad que requiere más de un factor para verificar la identidad del usuario (por ejemplo, contraseña + código SMS).
- Firma electrónica: Aceptación mediante medios digitales con valor legal, conforme a la Ley Nº 6822 / DE LOS SERVICIOS DE CONFIANZA PARA LAS TRANSACCIONES ELECTRÓNICAS, DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO Y LOS DOCUMENTOS TRANSMISIBLES ELECTRÓNICOS.

3. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Click to Pay es una solución de pago digital respaldada por las principales marcas de tarjetas.

Su objetivo es simplificar el proceso de pago en línea, ofreciendo una experiencia más rápida, segura y conveniente al eliminar la necesidad de ingresar manualmente los datos de la tarjeta en cada compra.

Utiliza tecnologías como tokenización y autenticación multifactor, que reducen el riesgo de fraude y protegen los datos del usuario.

4. ADHESIÓN, REGISTRO y DESACTIVACIÓN

Solar Banco podrá incorporar automáticamente las tarjetas Visa de sus clientes al servicio Click to Pay para facilitar las compras en línea. El registro incluye la vinculación de la tarjeta a la plataforma a través de Visa.

- El cliente podrá optar por no utilizar este servicio solicitando su exclusión mediante correo electrónico a: atencion@solar.com.py
- En caso de reemisión, vencimiento o renovación de tarjeta, será necesario realizar un nuevo proceso de registro.
- El registro y uso del servicio son gratuitos para el cliente.

5. CONDICIONES DE USO

Para utilizar el servicio, el Cliente debe contar con:

- Una tarjeta Visa emitida por el Banco.
- · Dispositivo compatible y conexión a internet.
- Información de contacto y autenticación actualizada.

Una vez registrado, el cliente podrá utilizar Click to Pay en comercios electrónicos adheridos.

El Cliente es responsable de mantener actualizada su información de contacto y métodos de autenticación asociados.

El uso del servicio estará sujeto a los mismos términos y condiciones aplicables a su tarjeta física y al contrato correspondiente con Solar Banco.

6. SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

Click to Pay implementa medidas de seguridad robustas, tales como tokenización y autenticación multifactor, para proteger la información durante las transacciones.

El Banco tratará los datos personales del Cliente conforme a la Ley N° 6534/20 de Protección de Datos Personales y demás normativas aplicables, garantizando la confidencialidad, integridad y uso limitado de dichos datos exclusivamente para los fines operativos del servicio.

TyC.01.V1.2025

solarbanco

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DEL SERVICIO CLICK TO PAY

El Cliente autoriza al Banco a compartir con Visa Inc. y terceros autorizados únicamente la información necesaria para el correcto funcionamiento del servicio, quienes estarán sujetos a obligaciones de confidencialidad y seguridad.

Para más detalles sobre el tratamiento de datos por parte de Visa, el Cliente puede consultar la política de privacidad disponible en: https://www.visa.com.py/legal/global-privacynotice.html

7. RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE

El cliente se compromete a:

- Mantener la confidencialidad de sus credenciales y códigos de acceso.
- Notificar de inmediato cualquier uso no autorizado.
- No compartir el acceso a su dispositivo con terceros.
- · Mantener actualizado su perfil de Click to Pay.

El Banco no será responsable por transacciones realizadas desde dispositivos comprometidos, ni por el uso negligente de las credenciales por parte del Cliente.

8. SUSPENSIÓN Y CANCELACIÓN DEL SERVICIO

Solar Banco podrá suspender o cancelar el acceso a Click to Pay sin previo aviso, en los siguientes casos:

- · Sospechas fundadas de fraude o uso indebido.
- · Morosidad o bloqueo de la tarjeta asociada.
- · Vencimiento del acuerdo entre el Banco y Visa.
- Requerimiento legal o administrativo de autoridad competente.

No será necesaria notificación previa para estos casos.

9. MODIFICACIONES

El Banco podrá actualizar estos Términos y Condiciones en cualquier momento.

- · Las modificaciones se publicarán en: www.solar.com.py
- Entrarán en vigencia a los 10 días de su publicación.
- En caso de cambios que impliquen nuevas obligaciones para el Cliente, se notificará con 30 días de antelación a través de medios electrónicos.

10. JURISDICCIÓN Y LEY APLICABLE

El presente contrato se rige por las leyes de la República del Paraguay. Cualquier controversia será resuelta por los tribunales ordinarios de la ciudad de Asunción, salvo que las partes acuerden someterse a mecanismos alternativos de resolución de conflictos.

11. ACEPTACIÓN Y FIRMA ELECTRÓNICA

El uso del servicio Click to Pay implica la aceptación expresa e irrevocable de estos Términos y Condiciones. En caso de no estar de acuerdo con los mismos, el Cliente deberá abstenerse de utilizar el servicio y podrá solicitar la exclusión o cancelación a través de los canales habilitados para tal fin.

Al presionar el botón "Acepto" o utilizar activamente el servicio Click to Pay dentro de la app o sitio web, el Cliente declara:

- Haber leído y comprendido los presentes Términos y Condiciones.
- Aceptarlos en forma expresa y voluntaria.
- Que dicha aceptación constituye una firma electrónica válida, con los mismos efectos jurídicos que una firma manuscrita, conforme a la Ley N.º 4017/10.

12. CONTACTO Y RECLAMOS

Para más información o asistencia, contáctanos:

- Teléfono: (021) 218 8000
- Correo electrónico: atencion@solar.com.py
- Sitio web: www.solar.com.py

TyC.01.V1.2025 2/2